



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
28 OCT 2015
Recibido..... 15:00
Exp. N°..... 30499BPS

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, evalúe, estudie y gestione **implementar una tarifa diferente con duración diaria en el peaje, sólo para los usuarios con domicilio en las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé** de la Autopista Provincial AP-01 Brigadier General Estanislao López, concesionada por la Empresa ARSSA (Autopista Rosario Santa Fe Sociedad Anónima).

JORGE ALBERTO ABELLO
Diputado Provincial
PRESIDENTE
COMISIÓN DE TRANSPORTE

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad que el Estado Provincial analice y estudie implementar una tarifa diferente de duración diaria (o sea de 24 horas) en el peaje, sólo para los usuarios con domicilio en las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé de la Autopista Provincial AP-01 Brigadier General Estanislao López administrada y concesionada por la Empresa ARSSA. En conclusión con un pago puede el usuario usar ese pago dos o tres veces durante ese día.

Motiva la iniciativa debido a que el Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente respondiendo a un pedido de las concesionarias autorizó un excesivo aumento del 40%, de este modo el abono pasó de \$14 a \$20 en las cabinas troncales, mientras que en las denominadas de acceso subió de \$3,50 a \$ 5, en el precio del peaje en la Autopista Santa Fe Rosario, mientras que en otras rutas de la provincia, como en las Rutas Provinciales N° 14 y N° 18 el aumento del peaje fue del 25%.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañar en el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

JORGE ALBERTO ABELLO
Diputado Provincial
PRESIDENTE
COMISIÓN DE TRANSPORTE